

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juèves 23 de Marzo de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,625

## Parte Oficial.

Día 19.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Fomento.**—Reales decretos reformando la plantilla del personal auxiliar facultativo de minas.

—Otros nombrando comisario de agricultura de Oviedo á D. Valentin Argüelles, é inspector general de ingenieros á D. Francisco Milla, y autorizando una transferencia para reparacion de carreteras.

—Real órden disponiendo que se provean por concurso las cátedras de latin de Jaen y Zamora, las de retórica y psicología de Valladolid y la de matemáticas de Bilbao y Tarragona.

—Circular ampliando hasta el 15 de Setiembre próximo el plazo señalado para la presentacion de *Cartillas obrarias*.

**Gobernacion.**—Real órden desestimando un recurso interpuesto por D. Manuel Aleman.

## Campana episcopal.

El señor obispo de Barcelona ha descendido tambien á la arena con su pastoral.

Y si notables han sido las admoniciones de otros prelados contra el laicismo católico que se ha intrusado á disputar funciones á los obispos, á explicar moral y disciplina y á interpretar declaraciones de la Santa Sede, notabilísima, sobre todo por lo vigorosa, es la del de Barcelona.

Prohibe que en adelante, nadie, así eclesiástico como lego, publique en la diócesis cosa propia ni extraña sin su especial aprobacion, respecto á los actos de religion, al culto divino, á la doctrina y disciplina de la Iglesia, al verdadero sentido de los documentos pontificios; y censura la violenta lucha que unos católicos mantienen con otros, valiéndose de la burla, del sarcasmo y hasta del insulto.

La primera víctima de la prohibicion del señor obispo de Barcelona ha sido la pastoral del señor obispo de Osma. No ha obtenido el pase, como género de licito comercio. Tal vez circule ya de contrabando.

La pastoral del obispo de Barcelona sirve para resumir muchas reflexiones.

El público desinteresado contempla á los obispos discordes entre sí, defendiendo unos y censurando otros á una falange de legos, cuya bandera es tenerse por mas católicos que nadie incluso los mismos obispos que les censuran.

¿De dónde ha nacido esa discordia? Del modo de organizar y dirigir una peregrinacion.

¿Y por qué esa peregrinacion ha producido lo que todos vemos? Por lo que tenia ó habia de tener necesariamente de política.

Debía ser una manifestacion en honor del Pontífice, como protesta de la caída de su poder temporal, y esfuerzo para mantener viva la aspiracion á restablecerlo.

En este concepto la causa de la Santa Sede se halla ligada á la de los partidos políticos que en todas las naciones representan la tradicion, el pasado, y pugnan por recobrar lo que

el progreso ha quitado á las antiguas instituciones.

Esos partidos cuando se dirigen á Roma, en busca de los restos que aun quedan allí favorables á la idea de sus reconstrucciones van con todas las pasiones que los intereses políticos alimentan, y con las cóleras que son propias de los vencidos cuando aun no se consideran completamente domados.

A las miras é intenciones políticas son favorables el ruido, el aparato, la exhibicion, el agrandar y exagerar los medios, el foguear entusiasmos; con ellas nacen los deseos de primacías y el afán de colocarse en puestos visibles; dentro de ellas es natural originarse la contradiccion con los adversarios, y á veces dentro de la comunión misma. En este batallar y exaltarse y excitarse para lograr el fin profano, los ánimos no se colocan en la mejor disposicion para escuchar prudentes consejos, ni para someterse con buena voluntad, siquiera sean obispos los que exijan el sacrificio del amor propio y de los intereses políticos, ocultos bajo la capa de la religion.

Mientras la Santa Sede se ilusiona, real ó aparentemente, con recobrar el poder temporalmente que ha perdido, habrá tambien intereses políticos relacionados con ese restablecimiento que buscarán los sentimientos religiosos como un auxiliar poderoso para sus planes esencialmente profanos. Y á poco que haya prelados discretos que no quieran hacer solidaria la suerte de la Iglesia de las aventuras de un partido, y no se resignen á servir de rebajados instrumentos, de legos arrastrados por las pasiones políticas, nacerán estas luchas donde perderá en prestigio la religion llevada y traída como pantalla de lo profano.

De Roma han salido lecciones para todo el mundo. Tambien deben entrar las lecciones del mundo en Roma, cuando le llegue la ocasion de recibirlas.

Esta batalla de legos notoriamente políticos contra numerosos obispos; esta discordia de los prelados españoles, que no permiten la publicacion de las pastorales de unos en las diócesis de otros, estableciendo así, aduanas interepiscopales, discordia y batalla originadas por la peregrinacion que debía avivar las ilusiones del restablecimiento del poder temporal, dicen á Roma con harta claridad que la victoria mas grande para los intereses puramente religiosos, sería renunciar para siempre á toda esperanza de soberanía temporal, advertir á los intereses políticos del mundo, que Roma rechaza en absoluto cualquier conexión con ellos, y recordando el consejo de un ilustre prelado francés, abandonar resueltamente y para siempre la cruz de oro, volviendo á tomar la de madera.

¿Y qué piensan nuestros prelados del raquíctico efecto, mejor dicho, de la esterilidad de sus pastorales? Una á otra se suceden, llamando á la concordia y no son oídos. Censuran á los legos, y los legos no se someten. Los dicterios, las injurias, las diatribas, brotan de plumas que se denominan

católicas, teniendo en poco los consejos de paz y caridad de los obispos. ¿Lo harán viendo que así se menosprecia su autoridad religiosa? ¿Creen cumplido el deber de su ministerio con la expedicion de algunas pastorales? El mal que lamentan y los daños que señalan para la Iglesia, continúan con la pujanza primera.

Comprendemos, sin embargo, el embarazo de los prelados de Santiago, Valencia, Barcelona, Santander, Segorbe, Salamanca, etc. etc. El foco del laicismo rebelde no se encuentra en sus diócesis, sino en Madrid. Aquí brilla soberbio; aquí ostenta su rebeldía; desde aquí salen diariamente los alardes de la resistencia que se transmiten á todas las provincias. Nada pueden hacer directamente aquellos prelados en una diócesis extraña.

El arzobispo de Toledo es quien podría descargar el golpe en la cabeza del laicismo rebelde, pero el cardinal primado de España no ha considerado oportuno salir en ayuda de sus hermanos los prelados, tal vez porque no crea que están de su parte y sí de la del laicismo la razon, la moderacion y la prudencia.

En ocasion como esta podrán sentir los obispos que el primado de la nacion no salga de sus votos como sale el Pontífice de los votos de los cardenales.

## La renuncia de D. Carlos.

El periódico de que es director el hijo del señor presidente del Consejo, dá pormenores curiosos sobre el hecho á que se refiere el epígrafe de estas líneas:

«El Pretendiente dice se halla muy preocupado con la abdicacion que le piden algunos elementos del carlismo.

En un principio pensó publicar un manifiesto, invocando la lealtad de los partidarios y condenando la conjuracion en favor de su hijo D. Jaime; pero como le presentasen una lista de los *jaimistas* mas decididos, se asustó de la importancia de sus nombres y del incremento que la conspiracion habia tomado.

En tan amargo trance, y volviendo en derredor la vista en demanda de apoyo y consejo, se le ocurrió escribir al conde de Chambord, pidiéndole su autorizado parecer sobre la conducta que debía seguir ante las cosas que le pasan.

La contestacion no se hizo esperar, y el jefe de los legitimistas franceses le escribió dándole el salvador consejo de que hiciese lo que le diese la gana.

Tal opinion no parecería muy diplomática á D. Carlos, pero lo que no podrá menos de confesar, es que está en consonancia con sus ideales de absolutismo; es lógica.

Hay que advertir, en honor del conde de Chambord, que su consejo lo fundaba en el desconocimiento que tiene del estado de la política española.»

*El Debate* añade estos otros edificantes pormenores que, serán ó no ciertos, pero que tienen cierto aire de

comunicacion oficial ú oficiosa dirigida al Gobierno:

«Esta tarde se aseguraba que un caracterizado personaje carlista de la provincia de Búrgos, el señor M. (no estamos autorizados para revelar su nombre,) ha celebrado recientemente una importante conferencia con Doña Margarita.

El Sr. M. habia sido comisionado hace ya un año por los descontentos de D. Carlos para ofrecer á la *reina madre* durante la menor edad de don Jaime, la *corona in partibus infidelium*.

En aquella ocasion no se mostró doña Margarita muy propicia á las indicaciones del Sr. M.; pero los gusanillos del orgullo y de la ambicion de madre, y acaso el despecho de esposa, fueron labrando su capullo en el corazon de la *pretendiente*, á medida que crecia el desprestigio del Pretendiente. Ha trascurrido un año, y hoy, en fin, parece que ha sido ella misma la que se insinó con el Sr. M. sobre los antiguos proyectos de regencia.

Con este motivo celebraron el personaje jaimista y doña Margarita una entrevista, de la cual se asegura ha quedado hecho el pacto para recabar la abdicacion de D. Carlos.»

*El Siglo Futuro* no ha negado que *La Fé* es la que á todas estas noticias las llama paparruchas.»

En el salon de conferencias se aseguraba que los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo impugnarán el proyecto de ley sobre empréstitos municipales.

Tambien se hablaba mucho de Cuba, afirmándose que el General Prendergart *no tiene más remedio que dejar el puesto.*

El Consejo de Ministros está reunido desde las dos, para seguir tratando al menudeo de los consabidos proyectos de ley.

Dias pasados indicamos algo respecto del disgusto surgido entre el Ministro de Hacienda y un Director de su departamento.

Pues, bien: el Sr. Lorén, que es de quien se trata, no asiste á su despacho desde hace algun tiempo, y además tenemos noticia de que muy en breve quedará aceptada su dimision, que ha presentado al Sr. Camacho.

Con tal motivo, y en vista de la persistente enfermedad que aqueja al Sub-secretario de Gobernacion, se ha propalado el rumor de que irá éste á desempeñar la Direccion de Contribuciones; pero nosotros nos inclinamos á creer que tan importante centro se lo reserva el Sr. Camacho á otro funcionario del departamento de Hacienda, ya indicado en más de una ocasion para este mismo puesto.

Algo se ha hablado tambien del vivo altercado que en distintas ocasiones ha sostenido el Sr. Albareda con el Director general de Obras públicas, y en el que han mediado frases de subido color; pero creemos que al fin no será dimitido el Sr. Page, ni por consiguiente, tendrá que *recompensarle* el



Ministro de Fomento con una plaza de senador vitalicio, según le había ofrecido.

Se quedó, pues, el Sr. Carreño sin la deseada Dirección de Obras Públicas.

Por otro camino el Ministro de Fomento, porque, aunque parece increíble, no puede con el señor Page.

Está probado.

## En el Círculo Conservador.

Abrió la reunión de los diputados y senadores de la minoría conservadora un discurso del Sr. Cánovas del Castillo, que elogian extraordinariamente sus parciales.

En lo poco que vamos a decir de esta reunión, creemos está sintetizado lo esencial de la misma.

Es preciso que tengamos una conversación acerca de lo que vamos a hacer en la próxima campaña, dijo el Sr. Cánovas, y la conversación fué un monólogo. No podemos decir, sin embargo, que el Sr. Cánovas hablaba solo: sus palabras fueron temperantes y envolvían sanos consejos políticos: parecía hallarse en el poder.

No sabemos porqué el Sr. Cánovas comenzó su discurso recordando a los suyos que el partido liberal-conservador era ante todo un partido esencialmente dinástico. Al examinar los proyectos del gobierno debemos fijarnos cuidadosamente en todo lo que pueda referirse a la régia prerogativa: no creo que el gobierno atente a ello en lo más mínimo, lo reconozco; pero, en esta cuestión será poco todo el celo que demostremos.

Defendimos al rey desde el poder y hoy nos cumple defenderle más, si cabe, desde la oposición.

Mas que abstractas aplicaciones de teorías gubernamentales, lo que el país demanda son buenos actos de gobierno; por tanto, pues, el partido conservador en las Cortes, debe limitarse a hacer la crítica de los del ministerio, crítica severa, pero siempre dentro de los límites que aconsejan la femplanza y cortesía parlamentarias.

Habla despues de la cuestión económica, y dice que los tristes augurios del partido conservador se han cumplido. Hay que ocuparse mucho en esta cuestión, pues que tan directa é inmediatamente afecta al país, y combatir también mucho en la misma al gobierno.

No importa menos la seguridad individual, cuyas leyes ha conculcado esta situación. Debe combatirse la prision de los síndicos porque habiendo cometido únicamente un delito de imprenta debía haberseles juzgado con arreglo a la actual ley que los rige. En las cuestiones de seguridad los procedimientos del gobierno no pueden ser mas arbitrarios, lo mismo para con los síndicos que para con los jugadores y petardistas: no defendiendo a estos, defendiendo a las leyes.

El problema de Cuba merece toda nuestra atención, y no ya por lo que allí ocurre, sino por lo que puede ocurrir. Vuelve a plantearse el problema de Cuba española ó no española, levanta de nuevo su cabeza el separatismo y renacen los temores y brotan las desconfianzas. El partido liberal-conservador debe estar donde siempre estuvo; resueltamente al lado del partido español, de los que defienden la integridad del territorio pátrio, fuere quien fuere y pertenezca a uno ú otro partido.

Respecto a la cuestión del tratado de comercio, anunció que algunos conservadores se proponían impugnarlo.

Nunca fué la cuestión del libre cambio dogma del partido. Conservadores hay libre-cambistas como los hay también partidarios del proteccionismo. Pero que de todas suertes no debemos olvidar que en este asunto ha intervenido una persona tan digna é inteligente como el Sr. Albacete, correligionario de los aquí reunidos.

Y terminó el Sr. Cánovas recordando «las generales de la ley» con frase tan sentida como elocuente.

Habiéndose tocado la cuestión del tratado de comercio, creyóse obligado a hablar

el Sr. Albacete, haciéndolo, en efecto, en términos muy hábiles.

Dijo que está dispuesto a demostrar, como lo demostrará en su día que el tratado de comercio no es libre cambista, en el sentido que suele darse a esta palabra y que, aun no siendo el asunto de dogma político, podían aceptarle todos aquellos liberales conservadores que no sean en absoluto proteccionistas.

Las palabras del Sr. Albacete produjeron un amistoso accidente en el que intervinieron los Sres. Cánovas, marqués de Molins y Orovio, por cierto de una manera muy halagüeña para el ex-ministro de Ultramar.

Nada se habló de turnos, ni de comisiones, ni de lo que pudiéramos llamar por menores de la futura campaña. Todo esto irá siendo objeto de futuros acuerdos. Terminada la conversación, aprobóse por unanimidad lo propuesto por el Sr. Cánovas del Castillo.

Un detalle:

El Sr. Orovio iba a hablar y dirigiéndose al Sr. Cánovas.

—Si el señor presidente del Consejo me lo permite...

(De El Liberal.)

### GOBIERNO DE PROVINCIA.

Cuenta de las cantidades que ha entregado el Sr. Gobernador civil que fué de esta provincia D. Miguel Rosselló a cada uno de los pobres emigrados de Orán, de los fondos puestos a su disposición para este objeto.

(Continuación.)

Ana Salmeron con cinco hijos, de Fianza, fueron robados y maltratados, 40 pesetas.

Juan de Cruz y dos hijos, de Rioja, le mataron dos hijos y robáronle, 80 id.

Juana Martínez, anciana, asesinaron a su único hijo y sosten, 80 id.

José Martínez, de Pechina, su mujer y cuatro hijos, perdió una hija de 19 años, 40 idem.

Antonio Gonzalez, de id., le han muerto un hijo, 25 id.

Ginés Cazorla, fué rescatado, le mataron un hijo, 40 id.

Maria Gimenez y dos hijos, le asesinaron a dos de su familia, 40 id.

Gabriela Uros, le asesinaron a su marido y un hijo, 40 id.

Francisco Amate, su esposa ciega y una hija, de Dalias, 20 id.

Maria Antonia Fernandez, de Murcia, le asesinaron a su marido, 30 id.

Juan Vizcaino, de Vicar, vino enfermo, fué robado, 15 id.

Rafael Moreno Gimenez, de Almería, 5 idem.

José Gravino y esposa, enfermo, de Cadiz, 15 id.

Ana García y dos hijos, de Gador, 10 id.

Tomás Estrella, de Almería, su mujer y hijos, fué robado y apaleado, 15 id.

Antonio Roca, id. id., 5 id.

Francisco Roca, de Tabernas, enfermo, 10 id.

Antolin Gutierrez y un hijo, enfermo, de Almería, 15 id.

Tomás Expósito, enfermo, de id. 10 id.

Juan Expósito, de Alicante, y dos hijos, perdió su esposa a su llegada, 35 id.

Antonio Garcia Vidal, viudo, de id., con un hijo, 15 id.

(Se continuará.)

### BANCO DE ESPAÑA. Delegación de Almería.

#### CONTRIBUCIONES.

Nota expresiva de los días en que ha de estar abierta la cobranza de contribución industrial del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos que a continuación se expresan; advirtiendo a los señores Alcaldes y contribuyentes que obediendo a órdenes superiores y atendiendo además a que su establecimientos se hallan esclavados dentro de las respectivas localidades y que por la importancia de la industria es susceptible de efectuarse en un término breve, se simplifica el plazo de cobranza en algunos de ellos, encargando a los que satisfagan sus cuotas que por ningún motivo dejen de recoger y conservar los recibos que les pertenezcan, para evitarse desagradables consecuencias, así

como que se harán efectivas por la vía de apremio todas las cuotas que resulten pendientes de cobro por dicho concepto así como las de presupuestos anteriores.

Adra, del 23 al 24 de Marzo.

Beninar, el 23 de id.

Darrical, el 24 de id.

Alcolea, el 23 de id.

Alhama, el 24 de id.

Alicun, el 23 de id.

Bayarcal, el 25 de id.

Bentarique, el 23 de id.

Fondon, el 23 de id.

Huécija, el 23 de id.

Instincion, el 24 de id.

Laujar, del 25 al 26 de id.

Paterna, el 24 de id.

Presidio, el 24 de id.

Terque, el 23 de id.

Abla, el 25 de id.

Abrucena, el 25 de id.

Alboloduy, el 23 de id.

Alhabia, el 24 de id.

Castro, el 23 de id.

Fiñana, del 26 al 27 de id.

Gergal, del 24 al 25 de id.

Nacimiento, el 23 de id.

Ocaña, el 22 de id.

Santa Cruz, el 24 de id.

Velefique, el 24 de id.

Albox, del 19 al 23 de id.

Arboleas, del 19 al 23 de id.

Huerca-Overa, del 19 al 23 de id.

Zurgena, del 19 al 23 de id.

Albánchez, del 18 al 19 de id.

Armuña, el 21 de id.

Chercos, el 21 de id.

Cobdar, el 18 de id.

Fines, el 20 de id.

Cantoria, del 19 al 23 de id.

Macael, el 25 de id.

Olula del Rio, el 27 de id.

Partalao, el 20 de id.

Sierro, el 21 de id.

Somontin, el 21 de id.

Sufi, el 20 de id.

Alcudia, del 25 al 28 de id.

Benitagla, del 22 al 24 de id.

Benizalon, del 22 al 24 de id.

Lucainena, del 22 al 24 de id.

Sorbas, del 20 al 24 de id.

Tahal y Benitorafe, del 25 al 28 de id.

Uleila del Campo, del 25 al 28 de id.

Almería 16 de Marzo de 1882.—El Delegado, Manuel Uceda.—V. B.º, El Delegado de Hacienda, Altolaguirre.

## Noticias Generales.

Madrid 19.

La Sociedad Central de Arquitectos ha inaugurado las conferencias de este año, disertando en la primera su presidente don José Maria Aguilar, sobre la higiene de los edificios.

Las últimas noticias de Panamá no confirman, por fortuna, las recibidas en los primeros momentos sobre el número de víctimas ocasionadas por los temblores de tierra en Costa-Rica.

Dice El Imparcial:

«La fiebre proyectista-gubernamental llega al extremo de que, por proyectar, se proyecta en Fomento dimitir al señor director de Obras Públicas.

«Esto, por lo menos, es una noticia.» Y con efecto, la noticia se ha confirmado.

El director de Obras Públicas, antes que le dimitieran, ahorró este disgusto a su querido amigo, y aun creemos que pariente Sr. Albareda, presentando ayer su dimision, que le fué admitida.

La Correspondencia despues de recordar a sus lectores, por si la habian olvidado, su afirmacion de que no habria crisis durante el interregno parlamentario vaticina, alentada por el triunfo, que el ministerio continuará constituido como está hasta el otoño.

Para cuando las hojas de los árboles caigan, no se atreve a hacer conjeturas. No nos oponemos a que se cumplan los augurios del colega, pero permita le digamos, que ha escogido mal día para oficiar de profeta.

Cabalmente ayer se notaron en un ministro señales marcadas de cansancio.

El consejo de ministros, continuación del anterior, se dedicó casi por completo a la cuestión de Ultramar.

El Sr. Leon y Castillo, por no ser menos que sus compañeros los de Gobernacion y Fomento, presentó también con este motivo sus correspondientes proyectos de ley.

Refiérese uno de ellos a la provision de cargos para Ultramar, y fijanse en otro las atenciones de la autoridad superior de la isla de Cuba.

Algo parece se habló también de la llamada cuestión Cepeda.

De lo que no se trató fué de la pretendida dimision del general Prendergast, y mucho menos de la candidatura del general Riquelme.

Algunos atribuyen la dimision a que el Sr. Page va a ser nombrado senador vitalicio.

La noticia no la consideramos aún nosotros lo bastante comprobada. El hecho de admitir el gobierno la dimision al señor Page, es un precedente funesto bajo el punto de vista de la futura senaduría.

La denuncia presentada ante la fiscalía del Tribunal Supremo por la viuda del presidente de la Audiencia de Valladolid se ha notificado a la denunciante para su ratificación, con arreglo a lo preceptuado por la ley.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, de acuerdo con el Consejo de Estado, fijando para el 14 de Mayo la junta general de interesados en el ferrocarril de Lérida a Reus y Tarragona.

A propuesta del ministerio de Ultramar, y de conformidad con el Consejo de ministros, por real decreto de 17 del actual, se han concedido los honores de jefe superior de Administracion al señor D. Jose Batlle y Hernandez, autor del proyecto del cable telegráfico establecido entre Manila y Hongkong, al cesar en el cargo de inspector general de telégrafos de las islas Filipinas, que ha desempeñado durante muchos años.

Leemos en un colega: Han sido conducidos a Tolosa cinco de los seis criminales que componian una partida que vagaba, cometiendo todas clase de robos, en los montes de Guipúzcoa y Navarra.

Iban armados y vestidos con prendas militares y enmascarados, y fueron capturados por fuerzas de la Guardia civil, carabineros y migueletes de aquella provincia.

Casi todos son vecinos del pueblo de Gozueta (Navarra.)

Sobre el incidente del tratado de comercio tocado ayer en la reunion de los conservadores, pasó lo siguiente despues de decir el Sr. Cánovas que en general el tratado no gustaba a los conservadores.

El Sr. Albacete habló entonces en términos muy hábiles y dignos, para decir que él está dispuesto a demostrar, como lo demostrará en su día que el tratado de comercio no es libre-cambista, en el sentido que suele darse a esta palabra y que, aun no siendo el asunto de dogma político, podían aceptarle todos aquellos liberales conservadores que no sean en absoluto proteccionistas.

Las empresas de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid a Zaragoza y Alicante, y Andalucía, han concedido billetes a precios reducidos para los socios del Congreso médico.

Los billetes serán de ida y vuelta; utilizándose para la ida desde el 1.º al 9 de abril y para la vuelta del 15 al 25 inclusive. Para obtener el billete de precio reducido será necesario reclamar al secretario general del Congreso Médico, Plaza de la Constitucion, núm. 15, Sevilla, la tarjeta de reconocimiento que acredite al interesado como tal socio.

Parece que pronto llegará a Cadiz un nuevo cañon Armstrong de mayor calibre que el que está montado en la batería «La Soledad», pues será de 30 centímetros el cual será colocado en la misma batería.

Los diputados gallegos ministeriales, gestionan sin cesar lo concerniente a sus distritos para obtener las rebajas en los encabezamientos de consumos, habiendo recibido del ministro de Hacienda especiales consideraciones que les hacen esperar un éxito a sus gestiones.

La Asociacion de propietarios de Madrid ha dirigido una Exposicion—protexta al delegado de Hacienda de Madrid, por figurar en los padrones del impuesto equivalente al de la sal la cuota de 2'40 en vez de la de 1'80.

Ayer se reunieron varios diputados de la



provincia de Badajoz con objeto de impedir cerca de S. M. el Rey el perdón para el reo que ha de ser ajusticiado en Mérida.

Segun dice un periódico de Valencia el prelado de aquella diócesis ha dispuesto que la proyectada romería al Vaticano se realice en la época que media del 20 de Agosto á los primeros dias de Setiembre.

Como de un rumor con visos de fundamento oímos hablar anoche de haberse llevado á cabo en un pais vecino la captura de uno los más notables bandidos de la Mancha.

Pronto se sabrá si es exacto.

Movimiento de directores:

De seguro que el Sr. Page abandona la direccion de Obras públicas, para cuyo cargo se habla del distinguido periodista Sr. Ferreras, director de *El Correo*.

Tambien se habla del Sr. Acuña

Se dice que los directores de Comunicaciones y Penales dimitirán sus cargos.

¿Que buenas noticias para los descontentos!

El proyecto de ley relativo al servicio de Correos se inspira, segun *La Correspondencia*, en las siguientes bases:

Creacion de un cuerpo que se llamará de *Comunicaciones*, formado con individuos de telégrafos y funcionarios de Correos.

**GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.**

Los señores Alcaldes de los pueblos donde residan el soldado Juan Rodriguez Gutierrez y los paisanos Tomás Sanchez Camacho, su esposa Rosa Martinez Avila y José Martin Ortiz, les ordenarán la presentacion en este centro en dia y hora hábil para recoger documentos que les interesan.

Almería 21 de Marzo de 1881.—Por orden de S. E., el teniente coronel comandante secretario, Mariano Alonso.

**CORREOS.**

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ALMERIA. Mes de Marzo de 1882.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion principal, por falta de franqueo y direccion, correspondientes al dia de hoy.

NOMBRES.	DESTINO.
Dña Carolina Palacio.	
D. Pedro Serrano Lopez.	Velez Rubio.
> Juan Mañecas.	Motril.
> Félix Blanco Trigueros.	Madrid.

Almería 21 de Marzo de 1882.—El Administrador principal, José María Castañedo.

**Gacetillas.**

Indudablemente hay que reconocer una verdad innegable que ha pasado á la categoría de un axioma, y es que el influjo del tiempo es una esponja maravillosa que todo lo borra y un bálsamo de tan extraordinarias virtudes medicinales que cura y cicatriza las heridas mas enconadas, aunque aquellas que amenazaban convertirse en un cáncer horrible cuyo aspecto infundia pavor al cirujano mas experto.

Ejemplo de ello inmediato lo tenemos en la efervescencia que produjeron en el ánimo de muchos honrados comerciantes de esta ciudad las reformas y aumentos de Camacho en las tarifas de la contribucion del subsidio industrial; cediendo á los impulsos de nuestro carácter meridional se creó aqui tambien una junta que secundará las reclamaciones incoadas por el Sindicato madrileño, para conseguir la reducción de las mencionadas tarifas: convocáronse los gremios en los salones de la Cervecería y discutieron con toda amplitud los medios que escogitar debian para conseguir el objeto apetecido, y por cierto que el digno Gobernador civil de la provincia no opuso obstáculo alguno á la celebracion de estas asambleas, dando, con este criterio expansivo, pruebas de su tolerancia, aunque no faltaron algunos que otra cosa le aconsejasen, pretendiendo empujarle por la senda de la represion que hubiera sido á todas luces injusta é inconveniente, cuando nuestros comerciantes dieron testimonio en esas reuniones,

al par que de su sensatez, de su independencia para rechazar imposiciones bas-tardas.

Como la agitacion producida en las provincias era solo resonancia de la que existia en Madrid, una vez dulcificadas las asperezas que en la Corte habian dado origen al conflicto, se redondearon tambien aquí, como en todas partes, las angulosidades que esta cuestion revestia. merced al buen sentido de los interesados, en primer término, y en segundo, así hay que reconocerlo, á que la autoridad superior gubernativa tuvo la diplomacia necesaria para no herir susceptibilidades dignas de respeto, con vanos alardes de un rigorismo que no habia para qué demostrar en el estado de protesta pacífica que el asunto presentaba entonces.

En este estado las cosas, el Sindicato nombrado en las anteriores reuniones, visto el sesgo que tomó la cuestion en Madrid, reunió nuevamente á los gremios, el dia 10 del actual, con permiso de la autoridad superior, que lejos de negar dicho permiso, dejó que los referidos gremios se reunieran, como era de su deber.

Pero en esta última reunion, ocurrió lo que se esperaba, y es que la mitad de los contribuyentes no asistieron y el sindicato tuvo á bien declararse disuelto.

No hay, pues, motivo para quemar mirra ni incienso en ningun pebetero, atribuyendo á gestiones de personajes colocados á mayor ó menor altura en la escala administrativa el resultado satisfactorio que ha alcanzado en Almería el problema de los gremios: era un fruto que habia madurado en el árbol de la reflexion y de la cordura y la breva cayó de la rama por su propio peso.

Huelgan, pues, á nuestro juicio esos sueltos laudatorios que parecen hechos de encargo y que han saltado, como pelota de goma, desde las columnas de un periódico de provincias hasta las anchas planas de un diario ministerial: no hay motivo para agitar así el incensario.

Y pecan de cándidos los contribuyentes que batan palmas en loor de nadie, ni escriban epístolas jaculatorias porque ya se sabe

Que papeles son papeles,  
Cartas son cartas;  
Palabras de los hombres  
Todas son falsas.

**Ingeniero.**—En cartas que hemos recibido de Albox se nos dá la noticia de que en los primeros dias del próximo Abril llegará á aquel punto el eminente geólogo D. Juan Vilanova y Piera á practicar un reconocimiento de aguas en terrenos de la propiedad de una compañía que preside nuestro apreciable amigo don Mateo Sanchez, Alcalde de aquella importante villá.

Nos parece oportuno aconsejar á las personas que tengan emprendidos registros de aguas subterráneas aprovechen la venida de ese modesto sábio y utilicen sus conocimientos y servicios.

**Comenzaron las operaciones** de la quinta en los salones de la Diputación provincial y los alrededores del edificio en que la Corporacion Excelentísima se halla instalada se ven invadidos por las masas compactas de los futuros émulos del Dios Marte, acompañados cada uno por toda su parentela hasta el 4.º grado colateral.

Cuando á las 4 de la tarde terminan las tareas los padres amorosos de la provincia, los quintos se deshandan por las calles de la ciudad y en avalanchas formidables invaden los paseos, obligando en algunos casos á meterse en los portales á las mugeres que tienen buenos bigotes con las que se permiten libertades del género naturalista de Zola.

Hace pocas noches se entretuvieron unos cuantos de esos baturros en fusilar un farol del alumbrado, al que hicieron añicos y sabemos tambien que varias sacerdotisas de un templo de Venus, hubieron de salir en paños menores á la calle huyendo de las expansiones de esos incipientes guerreros.

No descuide, pues, la autoridad la adopcion de aquellas medidas preventivas que eviten sucesos parecidos á los provocados por los quintos de Hostalfanchs y Sans en Barcelona y de los cuales nos dá noticias la prensa catalana.

Ya el año pasado hubo que lamentar un alboroto producido por los venederos reclutas en la Puerta de Purchena, en que se cruzaron disparos de pistolas y hubo carreras y cierre de puertas en todas las calles vecinas.

**Archivo.**—Entre los principales objetos y papeles de interés que los Reyes tuvieron ocasion de ver en su visita al archivo municipal de Sevilla, recordamos el antiguo pendon real y demás prendas del Alferazgo mayor de la ciudad, que fueron no hace mucho tiempo recuperados, los magníficos libros de becerro mandados escribir por los Reyes Católicos, la llave de Teluan que donó á Sevilla el general Rios despues de la toma de aquella poblacion, varios privilegios rodados y minúsculos de grandísimo mérito, concedidos á Sevilla por diferentes monarcas; la carta escrita por el rey D. Pedro, el Justiciero, llamado por otros el Cruel, dando cuenta de las razones que le asistieron para ordenar la muerte del señor de Aguilar Don Alonso Fernandez, y que es una de las mejores pruebas para la vindicacion de aquel famoso monarca; diferentes autógrafos de célebres personajes, muchos de ellos vecinos é hijos ilustres de Sevilla, como Murillo, Martínez Montañés, Cervantes, Monardes, etc., y otros no menos importantes.

Es verdaderamente maravilloso que á través de las vicisitudes de tantos siglos se conserven en el archivo sevillano tan raros documentos; en el de Almería se pierden los libros de actas, los de la recaudacion de consumos, los expedientes de deslinde, los planos de alineacion de algunas calles y toda clase de papeles cuya consulta puede perjudicar algun dia á los interesados en determinados asuntos.

**Los enfermos deben protegerse** de la impostura, no tomando ningun remedio sin satisfacerse primero que es legítimo, y debe tenerse un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor que se conoce. La alta reputacion de la casa es tambien una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se espandan en este pais son casi de ningun valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuíla es el modo mas facil y mejor de tomar el aceite.—410.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Pérdida.**—En la mañana del veinte ha desaparecido un horrico cerrado, pelo castaño y espaletillado del brazo derecho que lo ocupaba en la delantera de un carro, de la propiedad de D. José Rodriguez Calvache.

**REVALENTA ARÁBIGA.** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castre Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Per de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura ním.* 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos espera-

ban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASSELLES**, condesa de Gorgues.»

*Cura ním.* 62.845.—Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una con-sunción pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

**DU BARRY** y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

**Efeméride.**—Dia 23 de Marzo 1555.—Muere el papa Julio III.

1526.—Es ahorcado en Simancas el obispo de Zamora D. Antonio de Acuña.

**Seccion Religiosa.**

Santo del dia.—San Victoriano y compañeros mártires.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora la Purísima Concepcion en las Monjas.

En la Catedral, á las 8 misa de prima, despues de terciá misa conventual y despues de nona misa de la feria y víspera.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales.

En el Sagrario á las 5 de la tarde empezarán las novenas de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermon que predicará el cura de dicha iglesia.

**Mina POR SI PEGA.**

**SUBASTA DE MINERALES.**

Se subastan los minerales extraidos y que se extraigan de dicha mina en la presente varada que terminará el dia 2 de Abril próximo.

La subasta y remate, si hubiere lugar, tendrá efecto el dia 25 del presente mes á la una de su tarde, en el salon bajo de San Pedro el viejo, admitiéndose desde ahora las proposiciones que se hagan al tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de los Presidentes que suscriben.

Almería 15 de Marzo de 1882.—Por la Empresa propietaria. El Presidente, José Spencer.—Por la Sociedad de partido. El Presidente, José Ribera y Gaya.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA dirigida por el eminente actor DON VICTORINO TAMAYO Y BAUS.

A beneficio del actor cómico D. Manuel Gonzalez. *Funcion para hoy jueves 23 de Marzo de 1882. (Fuera de bono.)*

La preciosa comedia en tres actos **LAS MEMORIAS DEL DIABLO.**

Estreno de la preciosa comedia en 2 actos, de D. Miguel Echegaray

**POR FUERA Y POR DENTRO.** A las 7 y media. A 3 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

**ANUARIO DEL COMERCIO** de la industria, de la Magistatura y de la Administración, ó Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—BAILLY BAILLIÈRE.—Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera. Año de 1882. Un tomo en 4.º de mas de 2.400 páginas. Precio; 20 pesetas en toda España y 25 en el ext anjero.

Este ANUARIO es la obra mas indispensable á todos los Bancos, Banqueros, Comerciantes, Industriales, Círculos, Sociedades, así como á todos los Establecimientos públicos, etc., etc., por ser la verdadera *Guía del comercio y el compañero in separable de las personas amantes del trabajo.*

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

## LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

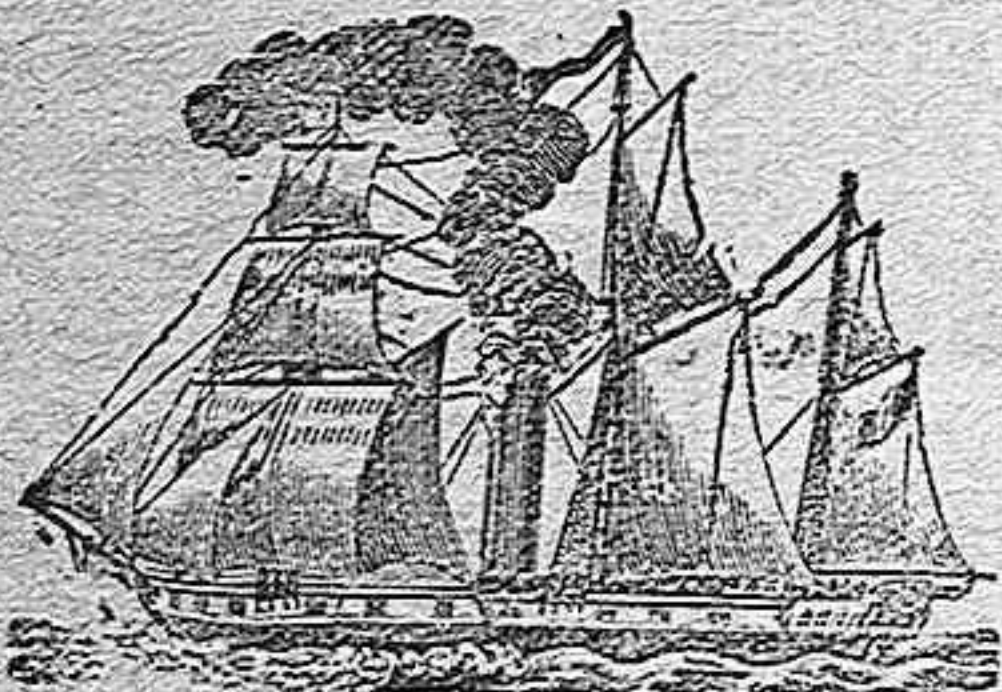
Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

VAPOR-CORREO ESPAÑOL.



**VICTORIA**

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viages fijos entre Almería y Orán.

Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de la tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los MARTES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administración de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Transatlántica.**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto-Rico Habana, y Veracruz, Colon y Pacífico.

Salidas de Barcelona los días 4 y 25, de cada mes.—Valencia el día 5, id.—Málaga los días 7 y 27 id.—Cádiz los días 10 y 30, id.—Santander el día 20 d.—Coruña el día 21 id.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

*América Central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 23 del corriente.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

## EL MEDIODIA.

**COMPAÑIA DE SEGUROS.**

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benítez.

SOMBRERERIA DE MILER.

TIENDAS, 14.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un estenso surtido en Sombreritos de Castor y falla últimas novedades para señoritas, niñas y niños. Completo surtido en Sombreros de toda clases, formas y calidades en arreglados precios y nuevo surtido en flores francesas; todo propio de la próxima estación.

TIENDAS, 14.



ESTRADE-BERDOT FRES. **ópticos,** TIENDAS, 2, ALMERIA.

Especialidad en Microscopios sencillos y otros compuestos de gran potencia los hay de 70, 100, 120, 200, 300, 400 á 560 rs. uno, id. para reconocer la moneda á 16 y 32 rs. uno, lentes de mano para leer toda clase de letra por menuda que sea de 12, 16, 20, 24, 30 á 100 rs. uno, id. en búfalo para bolsillo encerradas en caja de lo mismo, en estos últimos hay bislentes y tri-lentes el precio de 16, 20, 24, 30, 40 á 70 uno. Termómetros de salas y para viaje de bolsillo de 6, 8, 10, 12, 16, 20 á 100 rs. uno. Clínicos para médicos, máquinas magnéticas para el uso de las enfermedades nerviosas, parálisis y reumatismos, precio 280 rs., pilas eléctricas llamadas de Clanches, vistas para estereoscopos de varias clases y precios, pesa licores, vinos, mostos, sales, jarabes, lejías y otros varios. Mapas Geográficos de España, Asia, Africa, América, Oceanía, Europa, Mapa Mundi y el planisferio terrestre. Gran surtido de plumas de acero á precios equitativos, idem porta-plumas y lapiceros de superior calidad idem en porta-lápices y miras para los mismos.

Se hacen las composturas de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO **6 PRINCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.**

**DONDE POR 10 REALES SEMANALES** *ensin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,* SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA **COMPANIA FABRIL SINGER** DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

**ABAD Y FERNANDEZ,**

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de camas de hierro maqueadas inglesas, en formas nuevas, y de varios tamaños; gran surtido de lámparas de sobre mesa y suspensiones, como igualmente brazos para pared.

Preciosa coleccion en jarrones, licoreras, juegos para agua, tocador de alcoba, y otras muchas novedades de cristal de Bohemia.

Estenso surtido de libros para Semana Santa, banquetas para iglesias en varias formas y otra multitud de artículos á precios sumamente módicos como lo tiene acreditado esta casa.

**LA FAMA.**

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Se acaba de recibir la rica longaniza Estremeña, morcillas finas id., embuchados de lomo, y una gran partida de

chorizos frescos, todo legítimo de Candelario.

Hay tambien buen surtido en queso de bola y de Gruyer, salchichon legítimo de Vich, café superior molido y en grano, rom, coñac, anisado y ginebra campana, siendo los precios de todo lo mas baratos que se conocen en esta plaza.

Baca'ao inglés del mas superior. Calle de las Tiendas, frente á la de los cuadros.

ALMACEN DE CURTIDOS *al por mayor y menor de Tomás Terriza.* **Marin 16.**

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Luglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

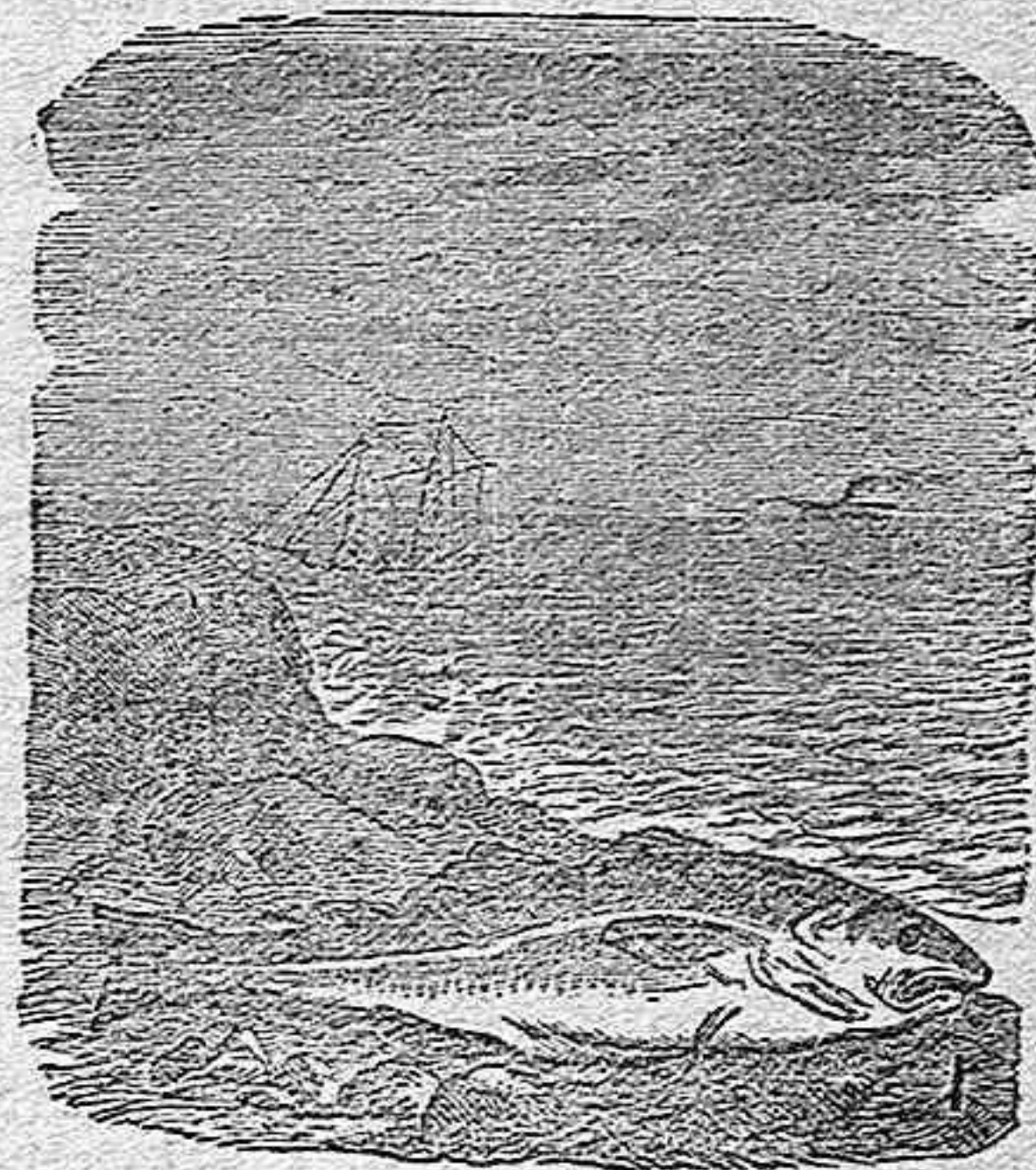
FABRICA DE TEJIDOS

**DE JOSE MEGIAS.** CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugates, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

ACEITE PURO

**Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, *se remiten por el correo á cambio de sellos.* Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

**VIUDA DE GARCIA E HIJOS.**

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

**MADERAS.**

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones flandes	3 por 9 de todos largos.
»	» 3 por 7 de 5 varas.
Alfanjías	» 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas	» 6 por 6 » »
Tablones pino tea	3 por 9 » »
Alfanjías	» 3 por 6 de 5 varas.